



## 2. ¿Hacia dónde fluyen las aguas del desarrollo? Proyectos hidroeléctricos y poblaciones indígenas y minorías étnicas en Honduras

Ana E. Hasemann Lara\*

**RESUMEN.** Desde mediados del siglo veinte, se ha recurrido a las represas hidroeléctricas como una de las fuentes de energía renovable más económica y limpia. Sin embargo, la experiencia adquirida en países en vías de desarrollo en el transcurso de los últimos cuarenta años ha cuestionado la noción de las represas hidroeléctricas como una opción *verde* a favor del bienestar social de poblaciones económica y socialmente deprimidas. Este creciente enfoque de estrategias de desarrollo económico dirigidas específicamente al manejo y extracción de recursos hídricos en países latinoamericanos constituye una avenida propicia para reflexionar sobre cómo los grupos organizados de base responden a estas actuales iniciativas de corte neoliberal. En el centro de esta discusión han emergido notables actores sociales y frentes de oposición del seno de poblaciones históricamente marginalizadas, en especial pueblos indígenas y minorías étnicas.

A continuación se hará mención de un estudio de caso en Honduras que ilustra las tendencias que observamos en la región. Este concierne al proyecto hidroeléctrico inicialmente planificado como "Gualcarque" cuyos esfuerzos fueron posteriormente redirigidos a "Agua Zarca." En el transcurso de los últimos 18 meses ha incrementado la frecuencia y severidad de las protestas de comunidades lenca en contra de la ejecución de dichos proyectos. Aquí se arguye que *los márgenes y las bases de movilización desde la marginalidad* son puntos fértiles para una reconstrucción etnográfica *situada-en-el-lugar* de las dinámicas que surgen entre el estado y las recientes controversias sobre las actuales políticas de desarrollo en países del Globo Sur.

**Palabras Claves:** desarrollo, proyectos hidroeléctricos, comunidades indígenas, movilización, marginalidad, etnografía situada-en-el-lugar.

**ABSTRACT.** *Since the mid-twentieth century, it has used hydroelectric dams as a source of cheaper and cleaner renewable energy. However, experience in developing countries during the last forty years has questioned the notion of hydroelectric dams as a green option for the economic welfare of populations and socially depressed. This growing focus of economic development strategies specifically aimed at managing and extracting water resources in Latin America provides a fitting avenue to reflect*

*on how organized grassroots groups respond to these current neoliberal initiatives. In the center of this discussion have emerged significant social actors and opposition fronts within historically marginalized populations, especially indigenous peoples and ethnic minorities.*

*Then shall state a case study in Honduras illustrating the trends we see in the region. This concerns the hydroelectric project initially planned as "Gualcarque" whose efforts were then redirected to "Agua Zarca." Over the last 18 months has increased the frequency and severity of protests Lenca communities against such projects. Here it is argued that margins bases and mobilization from marginality are fertile spots for an ethnographic reconstruction set-in-place of the dynamics that arise between the state and the recent controversies about current development policies in countries around the globe south.*

**Keywords:** *development, hydropower, indigenous communities, mobilization, marginalization, ethnography located-in-place.*

### Introducción

Los países del Globo Sur poseen significativos recursos naturales que representan apreciables beneficios monetarios, pero que pueden conllevar onerosas inversiones públicas, significativos impactos ambientales, socio-culturales, y económicos y asimismo confrontan a una multiplicidad de intereses divergentes en cuanto a la dirección que debe seguir el desarrollo de cada nación. El creciente enfoque de estrategias de desarrollo económico dirigidas específicamente al manejo y extracción de recursos hídricos en países latinoamericanos constituyen una avenida fértil para reflexionar sobre cómo los grupos organizados de base responden a estas actuales iniciativas de corte neoliberal (Balmaceda, 2013; Duch, 2012; Kay & Franco, 2012). En el centro de esta discusión han emergido notables actores sociales y frentes de oposición del seno de poblaciones históricamente marginalizadas, en especial pueblos indígenas y minorías étnicas. Sus protestas y

\*Estudiante de Doctorado del Departamento de Antropología, University of Kentucky, E.E.U.U. Docente del Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; ahasemann@gmail.com

rechazo a ciertas iniciativas de Estado se han convertido en sujetos de considerable debate dentro la antropología, y de negociaciones en la arena política nacional e internacional.

Las naciones centroamericanas propenden a que los inversores transnacionales y privados<sup>12</sup> canalicen sus finanzas hacia un nuevo régimen de energía renovable. La premisa es que tales proyectos impulsarán los objetivos de reducción de la pobreza, garantizando la democracia y la participación ciudadana, impulsando así los estándares de los derechos humanos y los índices de desarrollo humano. Sin embargo, con frecuencia las colectividades locales indígenas y minoritarias en toda la región manifiestan su descontento por considerar que tales iniciativas amenazan con privatizar y deteriorar cuerpos de agua y territorios vitales para estas poblaciones.

En la mayoría de los casos, los reductos humanos relacionados con las áreas de intervención e impacto se adaptan con gran dificultad, y no muy efectivamente, a la intervención de los proyectos hidroeléctricos. En Centroamérica en general, y en Honduras en particular, las minorías étnicas e indígenas están entre aquellas que se ven más gravemente afectadas. Esto se debe a sus carencias materiales, sus limitadas bases demográficas, y al débil reconocimiento cultural y político que reciben de la sociedad civil y de gobiernos con predominio mestizo. Por tanto, los Estados nacionales de la región por lo general mantienen a tales recursos naturales y a estas poblaciones en un imaginario de marginalidad—geográfica, social, cultural y política.

Algunos casos ejemplarizantes de rechazo a proyectos hidroeléctricos por parte de poblaciones locales, minoritarias e indígenas en Latinoamérica son:<sup>3</sup> la represa Bonyc en Panamá; El Cambalán en Guatemala; La Yesca en México; El Tigre en El Salvador; El Diquís en Costa

Rica; así como los altamente publicitados y conocidos ejemplos de conflicto en las comunidades de Bío Bío, Yaciretá y Belo Monte en Chile, Argentina-Paraguay y Brasil, respectivamente.<sup>4</sup>

<sup>5</sup> En Honduras, específicamente, algunos proyectos hidroeléctricos actualmente conflictivos y controversiales son: Chinacla, Agua Zarca, Gualcarque, Guarajambala, y San Juan en el territorio del pueblo lenca; El Patuca I, II y IIA en los territorios tawahka y miskito; los proyectos Locomapa y Jimía en territorio tolupán; y Ojo de Agua y Río Sico en territorio garífuna.<sup>6</sup>

A continuación se hará mención de un estudio de caso en Honduras que ilustra las tendencias que observamos en la región, concierne al proyecto hidroeléctrico inicialmente planificado como “Gualcarque” cuyos esfuerzos fueron posteriormente redirigidos a “Agua Zarca.” En el transcurso de los últimos 18 meses ha incrementado la frecuencia y severidad de las protestas en contra de la ejecución del proyecto, lo cual ha escalado a presencia militar en las comunidades involucradas, coerción, amenazas y agresión a residentes y líderes comunitarios, destrucción de propiedad privada, muerte y arresto de varios miembros de organizaciones comunitarias.

Los reclamos de los residentes de las comunidades lenca afectadas ejemplifican las exigencias de comunidades contestando proyectos de extracción de recursos naturales a lo largo del continente: el respeto a su derecho cultural a su territorio, el ejercicio de un grado de autonomía local, y que toda iniciativa que fomenta el desarrollo en sus comunidades satisfaga sus expectativas en términos de crecimiento económico, infraestructura y desarrollo humano (Escobar, 2004; Anaya, 2005).

1. En el 2011, durante la reunión internacional *Honduras is Open for Business* auspiciada por el gobierno de Honduras junto con la empresa privada, la cartera de inversiones en proyectos de energía sobrepasó los dos mil millones de dólares (Mejía Guevara, 2011).

2. Ver el manual de promoción de inversiones privadas sostenibles, de la Corporación Financiera Internacional (CFI) afiliada al Banco Mundial, mediante su Departamento Medio Ambiental y de Desarrollo Social.

3. La mayoría son Iniciativas que forman parte del Proyecto Mesoamérica o antes conocido como Plan Puebla Panamá, promovido por el BCIE, sin consideración al Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) establecido por medio del Banco Mundial en la década de 1990 (ver Millar et al., 2001).

4. Ver: <http://conex.ihon.hn/site/search/node/represa?>

5. Ver <http://intercontinentalcry.org/topics/hydro-dams/>.

6. Ver Mejía Guerra, 2011.

Estas exigencias claramente representan los derechos legales y los estándares internacionales sancionados por el Estado hondureño.<sup>7,8,9</sup>

## I. Metodología

Visitas de campo en los municipios de San Francisco de Ojuera, Santa Bárbara e Intibucá, en Intibucá se llevaron a cabo en marzo del 2012 y en febrero del 2013 en el municipio de San Francisco de Opalaca, Intibucá.<sup>10</sup> La recolección de datos cualitativos consistió en la observación participante y en un proceso de consulta y diálogo con actores locales mediante entrevistas abiertas colectivas e individuales.<sup>11</sup> Un total de 30 personas participaron como informantes (11 mujeres y 19 hombres) incluyendo: residentes de El Naranjo, Agua Sucia y Suyapa de San Francisco de Opalaca; residentes de Agua Caliente, Plan de Encima, Santa Ana, Santa Fe, y San Ramón de San Francisco de Ojuera; al igual que visitas a La Tejera y El Barrial en Río Blanco, del municipio de Intibucá; líderes comunitarios y dirigentes electos de las corporaciones municipales de San Francisco de Opalaca y de Intibucá.<sup>12</sup>

7. El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificada en 1994; el Convenio sobre Diversidad Biológica ratificada en 1995; la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, Decreto-Ley 163; el parámetro de derecho internacional para la Consulta-Consentimiento Previa, Libre e Informada (CPLI) y directrices del Programa REDD, ONU; ONU-CMCCC, acuerdos de Cancún; la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; la Convención Interamericana de Derechos Humanos; Política Operativa sobre Pueblos Indígenas (OP-765) del Banco Interamericano de Desarrollo; Directrices del Banco Mundial, OP 4.10; entre otros.

8. Ver Anaya, 2005.

9. Por ejemplo, la Ley General del Ambiente, Decreto 104-93; Ley de Municipalidades, Decreto 134-90; Ley Forestal y Áreas Prometidas y Vida Silvestre, Decreto 98-2007; Ley de Aguas, Decreto 181-2009, Artículo 19; Ley de Ordenamiento Territorial sobre la participación ciudadana, Decreto 183-2003.

10. Como parte de dos consultorías independientes para llevar a cabo una consulta a comunidades indígenas en el área de impacto e influencia de proyectos hidroeléctricos propuestos.

11. Un total de 15 horas de entrevistas fueron grabadas digitalmente.

12. Por razones de ética profesional, se hará un resguardo de la identificación de los y las informantes que participaron en este estudio.

## II. Contexto nacional: modelos de desarrollo limpio y sostenible

La *Visión de País 2010-2038*<sup>13</sup> pretende lograr un aumento en la aportación económica de los recursos naturales del país que pueda traducirse en bienestar general de la población hondureña. La electricidad hídrica representó 3,348 millones de Lempiras del Producto Interno Bruto en el 2009 (Najarro et al., 2012). Una meta específica es llegar al 52% de la población en la zona rural que aún tiene dificultad para acceder a servicios básicos e incorporarla al ámbito económico del país (ARECA, 2009; Najarro et al., 2012). También se menciona a la sociedad civil y a las comunidades locales como actores fundamentales en el aprovechamiento, conservación y protección del patrimonio natural, creando espacios para la consolidación de consensos y toma de decisión. Esto nominalmente reconoce el marco jurídico y ético internacional que apela por el derecho a participar mediante el libre y previo consentimiento informado; restitución y compensación; ser dueños de y controlar territorios tradicionales, etc.<sup>14</sup>

La actual visión de país refleja cambios e iniciativas que se han estado llevando a cabo desde la década de 1990, a raíz de la “crisis energética” de 1994. Bajo el auspicio de organizaciones y agencias para el desarrollo como la Comisión Europea (CE) el Estado de Honduras adquirió compromisos para realizar una serie de acciones orientadas a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.<sup>15</sup> Mediante la CE y el Fondo de Preinversión Hidroeléctrica,<sup>16</sup> se fomentó la gestión de Pequeños Proyectos Hidroeléctricos<sup>17</sup> (PPH), con el propósito de hacer estudios de factibilidad para

13. Ver [www.visiondepais2010-2038.com](http://www.visiondepais2010-2038.com).

14. Así como han sido evocados por: la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992; los Pactos Internacionales de Derechos Humanos llevados a cabo en la década de los años 1970s; el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo de 1989; el PO 4.12 del Banco Mundial para políticas de reasentamiento involuntario; la Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas en el 2007; y, en especial, las recientes sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos como el Caso ‘Yatama vs. Nicaragua’ en el 2005 y el Caso ‘Pueblo Indígena Quichua de Sarayaku vs. Ecuador’ en el 2012.

15. Por medio de la firma de acuerdos como el Convenio de Diversidad Biológica, ratificada en 1995.

16. Ver [http://mail.enee.hn/Pagina\\_Web/renovables.htm](http://mail.enee.hn/Pagina_Web/renovables.htm)

17. Ver [http://mail.enee.hn/Pagina\\_Web/renovables.htm](http://mail.enee.hn/Pagina_Web/renovables.htm)

desarrollar proyectos de generación eléctrica a partir de fuentes renovables. La CE también aprobó el proyecto “Generación Autónoma y Uso Racional de Energía Eléctrica” en el 2001. Además, el BID proporcionó el financiamiento para el “Estudio de Definición y Plan General de Implementación del Proyecto Hidroeléctrico Patuca III” y para los estudios de factibilidad de los proyectos hidroeléctricos Gualcarque, Tamalito y Gurajambala (ARECA, 2009).

Estos son algunos ejemplos de las múltiples iniciativas de proyectos Modelos de Desarrollo Limpio (MDL). Honduras cuenta un 30.5% de los MDLs de la región centroamericana, cuyo programa de actividades es caracterizado por proyectos de generación hidroeléctrica con potencial menor a los 5MW (ARECA, 2009). Y, a partir del año 2000 se ha observado un incremento en instalaciones de centrales de base de energía renovable por parte del sector privado. Actualmente existe una cantidad importante de proyectos renovables de empresas privadas, nacionales y extranjeras, muchos de ellos de pequeña escala, tramitando licencias y permisos.<sup>18</sup>

### III. Contexto local: trayectoria de proyectos hidroeléctricos (2007-2014)

La región de interés involucra a los municipios de San Francisco de Opalaca e Intibucá del departamento de Intibucá, y al municipio de San Francisco de Ojuera en el departamento de Santa Bárbara. Dichos municipios colindan uno con el otro en los límites divisorios entre Santa Bárbara e Intibucá, ubicados en la subcuenca del río Gualcarque, que forma parte de la denominada Cuenca del río Ulúa.

Estos municipios tienen Índices de Desarrollo Humano (IDH) que oscilan entre 0.500 – 0.603, con una esperanza de vida de 64-66 años, tasa de alfabetismo de 0.527-0.806, logro educativo de 0.490-0.709, ingreso per cápita de USD 666-1,247, y con una tasa de desnutrición de 76.6%-67.7% entre niños menores de 5 años (PNUD 2006; ODM-Honduras 2010). Cabe mencionar que el departamento de Intibucá tiene uno de los mayores niveles de pobreza extrema (88%) del país, siendo el municipio de San Francisco de Opalaca el más pobre, con ín-

dices significativamente más bajos que los municipios vecinos en el departamento de Santa Bárbara (García, 2007; ODM-Honduras, 2010).

Los estudios antropológicos, los censos nacionales y regionales, los estudios por parte de organizaciones bi- y multilaterales, así como la auto-identificación de las personas entrevistadas concuerdan en que los residentes de las comunidades afectadas por la intervención de proyectos hidroeléctricos sobre la subcuenca del Gualcarque son lencas (Chapman, 1978, 1986; Lara Pinto, 1996, 1999, 2002; Newson, 1987; García, 2007; ODM-Honduras, 2010).

Previo a la anulación y traslado de intervención del proyecto “Gualcarque” en San Francisco de Opalaca al proyecto “Agua Zarca” entre los municipios de San Francisco de Ojuera e Intibucá, hubo múltiples cabildos abiertos en San Francisco de Opalaca, en los cuales se expresó rechazo al proyecto. En mayo del 2009 el alcalde electo firmó un acuerdo con una empresa privada, sin involucrar a la comunidad.<sup>19</sup> Se dice que con Bonos Solidarios del Estado, pretendían “manipular las opiniones... de las comunidades más pobres del país...tratando de convencerlos sobre los ‘beneficios’ que la represa traería”.<sup>20</sup> En los acuerdos de los cabildos abiertos en noviembre del 2009 y en marzo del 2010, se acordó: “desconocer cualquier acuerdo firmado en relación a la represa en río Gualcarque” y “ningún proyecto podrá ser aprobado sin antes haber sido socializado y acordado con las comunidades de forma directa” (ADROH, 2010). Dicho convenio fue desestimado el 25 de agosto del 2009 por la entonces Secretaría de Gobernación y Justicia, y luego fue oficialmente rechazado el 7 de abril del 2010 por la Corporación Municipal, respaldada por la asistencia de representantes de 35 aldeas y case-ríos del municipio.

Según un reportaje publicado por el periódico nacional *El Herald*, en septiembre del 2010, el Congreso Nacional suspendió la aprobación del “Gualcarque,” entre otros cinco proyectos hidroeléctricos, ya que estos habían sido denunciados por las comunidades involucradas. Y en julio del 2011, se firmó un acta de

19. Ver [www.resistenciahonduras.net](http://www.resistenciahonduras.net)

20. Ver [http://www.movimientos.org/es/show\\_text.php3%-3Fkey%3D10867](http://www.movimientos.org/es/show_text.php3%-3Fkey%3D10867)

18. Ver [http://mail.enee.hn/Pagina\\_Web/renovables.htm](http://mail.enee.hn/Pagina_Web/renovables.htm)

compromiso entre el Gobierno de la República y el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH). En dicha acta, se expresa que cualquier plan o proyecto que imponga la privatización de bienes naturales fomenta la “ilegalidad, la militarización, y la represión contra las comunidades.” Dentro de este apartado se especifica el rechazo concreto de las hidroeléctricas “Agua Zarca” y “Gualcarque.”

El proyecto “Gualcarque,” se suspendió, pero las mismas comunidades mantienen su posición en defensa de la subcuenca del Gualcarque, lo cual ha llevado a un abierto desafío con las compañías privadas involucradas y con el mismo Estado. Distintos movimientos locales, en especial de Río Blanco, respaldados por la COPINH han continuado su protesta física y mediática. Entre sus estrategias de protesta están el bloqueo de calles de acceso a los sitios de construcción de la presa “Agua Zarca” por más de 100 días consecutivos y el uso de radioemisoras locales, páginas *web*, y mensajes masivos de correo electrónico para la divulgación regular de lo acontecido semana a semana desde principios del 2013. Como consecuencia, la comunidad de Agua Zarca ha estado militarizada—por miembros de la policía y del ejército—desde mayo del 2013, se les acusa de entrar a los hogares para intimidar a adultos y menores.<sup>21</sup> También han escalado los conflictos intercomunitarios, entre residentes de comunidades vecinas empleadas por el proyecto y aquellos residentes locales que rechazan el proyecto. Un hecho que establece un precedente fue la detención ilegal de una figura representante del COPINH por militares, a quien actualmente le han sido aplicadas medidas cautelares por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA), como una persona de alto riesgo por represión (Najarro et al., 2012). Esto se ha recrudecido recientemente con denuncias de el COPINH acerca del asesinato de un líder comunitario de San Francisco de Opalaca el pasado febrero del 2014. En abril del 2013, durante el Taller Nacional sobre la CPLI, los representantes de los pueblos lenca, maya-chortí, tolupán, garífuna, miskito, pech, y tawahka denunciaron el incremento de las violaciones a sus derechos

colectivos y condenaron la aprobación de la Ley de Minería, de Hidrocarburos, Ley de Agua, Ley de las Ciudades Modelos o ZEDE, y la Ley de Represas (REDD+), asegurando que:

*“Parte de este plan de desaparecimiento de nuestros pueblos es la expulsión paulatina...de nuestros territorios por la incursión de terceros que irrespetan nuestra posesión ancestral.”<sup>22</sup>*

#### IV. Resumen preliminar de datos etnográficos

Inicialmente muchas personas estaban reacias a ser entrevistadas, por temor a que sus comentarios provocaran represalias—dentro de sus propias comunidades, y de parte de los gobiernos locales y estatales—rescindiendo ayudas financieras que llegan a las comunidades. Una residente de El Naranjo comenta que “a veces por la política [uno no habla], no es que uno tenga temor, uno tiene derecho a hablar, pero las otras se pueden enojar...y echarnos la culpa si las ayudas dejan de venir.” Además, las personas entrevistadas de El Naranjo, Agua Sucia y Suyapa insistieron que no sabían nada “oficial” respecto al proyecto. Y al parecer, las comunidades de San Ramón, Santa Fé, y Plan de Encima fueron excluidas de las intermediaciones con el proyecto hidroeléctrico “Agua Zarca”, aunque es claro que existen fuertes redes de comunicación entre aldeas y caseríos vecinos que mantienen informados y entrelazados a los patronatos y sus respectivas iniciativas de protesta.

Al hacerles la pregunta a los y las informantes sobre su identificación étnica, todos y todas sin excepción confirmaron que “aquí todos somos lenca,” “perdimos el idioma, pero la sangre es lenca,” “somos nativos, indígenas de aquí, aquí nacimos...y aquí vamos a morir.” En los tres municipios parece haber presencia activa de la ONIHL<sup>23</sup> y de COPINH. Durante los cabildos abiertos en cada comunidad ha estado presente el COPINH. Sin embargo, algunos entrevistados comentaron que la presencia de ambos no es constante, muchos de los activistas en las comunidades han renunciado, o han

21. Ver <http://conexihon.hn/site/search/node/REPRESA>

22. Ver <http://conexihon.hn/site/search/node/REPRESA>

23. Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras.

abandonado su representación local, por ejemplo, de las cajas rurales.

Es evidente que las dinámicas comunitarias que giran alrededor del tema de un proyecto hidroeléctrico están altamente politizadas. Por ejemplo, la asociación ONILH versus COPINH en las comunidades de Río Blanco ha traído conflictos y desacuerdos entre los vecinos debido a que representan distintos puntos de vista en cuanto a los compromisos concertados con el proyecto hidroeléctrico “Agua Zarca” y su cumplimiento. En muchos casos se hace mención de figuras de elección popular, quienes han llegado a acuerdos con las compañías constructoras a cambio de beneficios individuales y mediante la coerción de residentes a través de “ofertas de pagos y promesas vacías.” Como comenta un residente de Suyapa, “había gente que... se confabularon con el proyecto y les pasaron dinero para que ellos nos convencieran a los demás.” Por ejemplo, se menciona que el alcalde anterior (2006-2010) de San Francisco de Opalaca fue denunciado por haber recibido beneficios del proyecto, al ser su residencia y la de sus familiares electrificadas en la comunidad de La Vega, después de llegar a un convenio con la compañía del proyecto hidroeléctrico. Además, se comenta entre miembros de la ONIHL y COPINH que el alcalde del municipio de Intibucá (2010-2014) se le acusa de estar implicado en “negociaciones secretas” en las que firmó acuerdos con la compañía constructora sin las consultas públicas necesarias y “vendió Peña Blanca, El Naranjo y Río Blanco.” Varios informantes mencionaron que la mayoría de la indemnización se ha dado en la comunidad de Río Blanco, limitado a personas particulares. El problema verdadero de estos acontecimientos, como explica un miembro de la ONIHL, es que “los convencieron prometiendo algunas cosas, pero ellos pierden la tierra y el dinero igual se gasta...nosotros tenemos muchos derechos sobre la tierra, y la tenemos que proteger, pero como somos pobres nos convencen.”

Hay que recordar que a pesar de que Río Blanco, donde se ubicará el proyecto “Agua Zarca,” no está bajo la jurisdicción del municipio de San Francisco de Opalaca, esto siempre involucra y afecta a este municipio, dado que el recurso de agua a ser usado proviene de esta

zona y fluye aguas abajo al municipio de Intibucá, en Intibucá y al municipio de San Francisco de Ojuera, en Santa Bárbara. Varios entrevistados consideran que “Agua Zarca” perjudicaría a San Francisco de Opalaca igual o aún más que lo anticipado con el “Gualcarque”: “nosotros siempre nos vemos afectados, con mas problemas; mientras nosotros aquí cuidando los bosques que dan el agua en la cabecera de los nacimientos, otros se estarían beneficiando.” Esto también se refleja en la pregunta frustrada de un miembro del patronato y residente de Monteverde, “¿Cómo será que nosotros lo miramos pasar [el agua] y la estamos cuidando y le estamos dando agua a todas las comunidades de Santa Bárbara, y ellos son los que están sacando ganancia y vendiendo nuestros recursos?”

Al comienzo, las comunidades de San Francisco de Opalaca parecían estar de acuerdo con el proyecto. Pero, luego de la firma del acuerdo entre la corporación municipal en Monteverde y la compañía, los residentes protestaron ya que “la corporación no debió ni puede hacer eso sin el pueblo”. Además, cuando los residentes empezaron a hacer preguntas y demandas respecto al proyecto la compañía “se paro, [a pesar de que] ya estaba la brecha y parecía que iba el proyecto” y “después...simplemente dejaron de venir.” Por el momento, los residentes de San Francisco de Opalaca están preocupados que se ha perdido la oportunidad de poder negociar con la compañía, mientras los efectos negativos de dicho proyecto igual les afectarán.

En un inicio, la compañía liderando el proyecto hidroeléctrico “Gualcarque”, a través de múltiples promotores, ofrecieron centros de salud, escuelas y becas, mejoramiento del camino y 1.6 millones de lempiras al año para la corporación municipal, pero no ofrecían electrificación. En Suyapa, la empresa donó material para hacer una letrina cerca de la escuela y tres libras de fertilizante por persona, lo cual opinaba un residente que “era muy poco si de veras era un proyecto de verdad, así que las personas se quejaron.” Un miembro del patronato de Monteverde opinó:

*“estoy dispuesto a que se haga mitad y mitad, cada comunidad tiene que negociar...porque habrían más ingresos y con esos mismos fondos haríamos más proyectos.”*

*Pero ellos [la compañía] se están guardando los ingresos, se hace más rico el proyecto y aquí todo sigue igual y más pobre.”*

Al otro lado del río, los residentes de los municipios de San Francisco de Ojuera e Intibucá, coinciden con muchas de las perspectivas de sus vecinos en San Francisco de Opalaca, expresan inconformidad con el cumplimiento de los acuerdos establecidos con el proyecto hidroeléctrico “Agua Zarca” en compensación por los cambios que sufrirá su entorno. Varios informantes de Santa Fé, La Tejera y El Barrial comentan que la compañía negociadora se mantiene dentro de los estándares mínimos de compensación, y los “supuestos beneficios” específicos de la apertura de caminos y la electrificación de la zona son, en realidad, para el bien del proyecto mismo. Por lo pronto, la falta de comunicación con el proyecto y la “demora en las mejoras prometidas” indica que quizás ellos también han perdido una oportunidad de negociar con la compañía. Muchos entrevistados asintieron que sus comunidades deben movilizarse para reclamarle al proyecto, lo que se refleja en el comentario de un residente de Valle de Angeles, “no pasa nada... las cosas están arregladas y solo queda protestar”. Y ahora, como concluye una residente de Plan de Encima “queremos ver si les hacemos otra tapada...” y agrega “para estar aquí, tapando, tenemos maíz para comer...y seguir luchando.”

Las personas entrevistadas comparten similares preocupaciones enfocadas en los impactos ambientales de un proyecto hidroeléctrico. Un punto que todos comentan es la percepción de degradación del medio ambiente, en particular la contaminación del agua y la privatización de su entorno. De especial importancia y también como punto de orgullo es que los residentes de San Francisco de Opalaca se identifican como los que cuidan el recurso de agua y la Cordillera de Opalaca, una zona protegida de donde proviene el agua que abastece al río Gualcarque. En cuanto a los impactos sociales y económicos, todos aseguran que no hay beneficio que pueda suplantar las pérdidas que ocurrirán a raíz de un proyecto hidroeléctrico. Es más, concuerdan en que los beneficios, si en efecto existen, ninguno será canalizado

para las comunidades involucradas, afectadas y más necesitadas. Por el contrario, son “intereses externos e individuos acomodados” quienes se beneficiarán, y “mientras nosotros en lo mismo.” Un miembro de la ONIHL comenta que “hay preocupación porque se iba a inundar la mayor y mejor parte de la tierra...y también preocupa la privatización porque los títulos son comunales.” Los informantes concuerdan que un impacto social y económico importante sería la pérdida de tierras productivas y por tanto pérdida de un modo de vida básico, porque

*“Las tierras son importantes para la producción de frijoles y maíz... Si perdemos esa tierra prácticamente vamos a quedar sin nada, porque aquí tierras como esas no hay...a la gente que les iban a quitar la tierra les ofrecían tierras en otro lado, pero aquí ¿tierra de dónde les iban a dar?”*

En parte, el carácter comunitario y colectivo de los títulos de tierra, es el factor por el cual no se llegó a un acuerdo por el proyecto “Gualcarque”, porque no había unanimidad entre las comunidades del municipio. Como aclara un regidor de la Corporación Municipal en Monteverde, “se necesita que todo el mundo esté de acuerdo...porque nosotros solo somos puestos, porque el pueblo pone y el pueblo quita, porque así se da autonomía a las comunidades.”

Todos los informantes expresaron frustración en cuanto a la limitada capacidad y poco éxito de la negociación que cada comunidad y corporación municipal logró al exigir beneficios y participación en la toma de decisiones asociadas con la planificación y ejecución de un proyecto hidroeléctrico en sus respectivos municipios. Además, la frustración también se dirige a los órganos del Estado, que como proveedores de servicios públicos y defensores de intereses públicos, deberían estar ayudando a las comunidades a negociar y a proteger sus derechos, “el Gobierno debería dar la ayuda, y no por medio de esos negocios que hace con una institución privada.” Un miembro del patronato de Suyapa lamenta, “como vienen estas instituciones que quieren pajearlo a uno, y entonces la gente se molesta y se echa para atrás... porque solo vienen con promesas y al final no se ve el desarrollo de la comunidad.”

Por otra parte, las fallidas negociaciones o “promesas sin cumplir” entre los municipios y las compañías liderando los proyectos hidroeléctricos se interpretan como que estos últimos realmente no pretenden llegar a un compromiso serio y justo, en el cual se proporcione un pago y beneficio razonable por la actividad extractiva y lucrativa que se está llevando a cabo. Las ofertas de la compañía son tema de burla entre los mismos entrevistados quienes consideran ofensivas sus estrategias de negociación: *“¿Será negociar eso dentro de un convenio ofrecer confites y piñatas para los niños?!”*

*“Nos prometieron herramientas, abono y ropa... un proyecto en verdad para la comunidad daría luz o arreglaría las calles, pero ¿ropa? La ropa se arruina, mientras el proyecto queda.”*

Las comunidades involucradas han adquirido desconfianza de las empresas hidroeléctricas y ahora rechazan cualquier oferta porque dudan de sus proposiciones, ya que inicialmente las empresas obviaron cualquier tipo de compromiso o negociación. Por ejemplo, la compañía del proyecto “Gualcarque” rechazó la petición de Agua Sucia por un kinder, un módulo de escuela, alcantarillado y el balastreado entre Pimiento y Monteverde,

*“porque [la empresa] no tenían dinero para un ‘proyecto millonario’ que implican esas demandas. Pero nosotros nos pusimos a pensar, ¿cómo no van a tener dinero si un proyecto hidroeléctrico también es millonario?”*

La experiencia ha fomentado un claro reclamo de derechos entre las poblaciones de los tres municipios, porque *“...[la compañía] sólo vino a mentirle a la gente”,* y *“las comunidades no son base para que venga una institución solo para explotarla”* o usar el hecho *“de que esta es una comunidad lenca para aprovecharse.”* Consecuentemente, la respuesta dominante a esta incursión de desarrollo es un rotundo no, *“porque [las empresas] solo quieren que la cosa sea fácil.”*

Es interesante recalcar que existe no sólo una apropiación de los recursos naturales, de

la cuenca y sus alrededores por los entrevistados, si no también un deseo de ser partícipes y dueños de las agendas de desarrollo de la zona. Esto es evidente en el comentario, *“el desarrollo quien lo va a llevar es la gente.”* Su persistencia en tener un papel más significativo en el itinerario de desarrollo de sus comunidades se evidencia en múltiples iniciativas de infraestructura —construir aulas, arreglar el techo del centro comunitario, hacer sanitarios para el kinder, etc.—que ellos mismos ejecutan como símbolo de sus propias aspiraciones de desarrollo.

En general, las demandas de las comunidades coincidían en: (1) proyectos de salud y de educación intercultural bilingüe; (2) socializar cualquier proyecto y que este beneficie directamente a las comunidades con infraestructura; (3) apoyo y asistencia a la agricultura; (4) proyectos de conservación del bosque y de reforestación; (5) conscientización sobre los derechos indígenas para que se respeten los títulos comunitarios y se fortalezca la base de estas comunidades indígenas; (6) *“más ayuda del Estado sin política de color, que sea imparcial;”* (7) y que los municipios participen más equitativamente en la administración de los proyectos hidroeléctricos así como ser partícipe de sus ganancias para abastecer a sus comunidades con mayores proyectos y beneficios.

## V. Conclusiones

Las estrategias actuales del Estado hondureño relacionadas con el ‘desarrollo sostenible’ del país mediante la extracción de recursos naturales como el agua niegan de hecho la existencia, residencia, pertenencia y uso de dichos recursos y territorios por comunidades indígenas, asimismo no ha establecido apropiadamente el estatus legal y las capacidades jurídicas necesarias para reconocer los derechos de los pueblos indígenas y minoritarios (Vallejo, 1999; Daes, 2000). Esta es una tendencia general que se observa en todo el continente, que ha conducido a que los grupos indígenas y minoritarios busquen la legitimidad social, cultural y económica en términos de una *etnicidad ecológica* (Albert, 1997; Whitman, 2009; Escobar, 2008). Una identidad que hace uso

de la retórica del ámbito internacional tanto ambientalista como de los derechos humanos para validar su carácter político. Sin embargo, las movilizaciones de pueblos indígenas y minoritarios en Honduras indican que son reducidos los espacios para participar en la defensa de sus derechos y de los recursos naturales en cuestión (Vallejo, 1999; Najarro et al., 2012). Más no han menguado las protestas y siguen las demostraciones y declaratorias en contra de las represas, de la corrupción a nivel local y nacional y en defensa de sus territorio y sus recursos naturales.

Ha quedado mucho por dilucidar del caso antes expuesto, lo cual solo sería posible mediante un acercamiento etnográfico más profundo y sostenido. Sin embargo, la intención de este artículo ha sido dar a conocer el contexto de los acontecimientos extensamente publicitados en la comunidad de Río Blanco en contra del proyecto hidroeléctrico “Agua Zarca”, siendo este apenas uno de las decenas de casos de conflicto entre comunidades indígenas y minoritarias, el Estado y proyectos de extracción de recursos naturales en Honduras y la región. En particular, se ha informado y situado las perspectivas y opiniones de las comunidades que seguimos percibiendo como distantes y al margen de nuestras realidades. Se ha intentado presentar este estudio de caso a partir de los argumentos e ideas de antropólogos latinoamericanistas para demostrar la relevancia de estas dinámicas para su estudio desde un enfoque antropológico, y el impacto de su estudio en la práctica de la antropología.

En un mundo crecientemente globalizado, están surgiendo significativas movilizaciones sociales que buscan espacios alternativos de acción e interacción política, y como consecuencia aumentan las discusiones sobre “lo local” sobre la territorialidad y “el lugar” sobre las dinámicas conocidas como *grassroots*. Las implicaciones no sólo son para la teoría antropológica o para la práctica etnográfica, sino también para la ética profesional en la antropología, que exige un compromiso mayor con los grupos a quienes la antropología históricamente ha estudiado y con quienes ahora trabajamos. Grupos cuyas estrategias de oposición *vis-a-vis* las políticas discriminatorias del Estado, buscan

redefinir la nación con movilizaciones desde la marginalidad—desde los *territorios de la diferencia*—una realidad que se replica en diversas localidades y que tienen ramificaciones a nivel global mediante movimientos transnacionales que retan el orden hegemónico del moderno sistema mundial colonialista (Escobar, 2008).

## VI. Referencias bibliográficas

- ADROH. (2010). *Presentación de incidencia en los municipios San Marcos de la Sierra, Colomoncagua, Camasca y San Francisco de Opalaca*. Honduras: ActionAid Denmark y la Asociación para el Desarrollo de Honduras.
- Aguilar-Stoen, M. & Dhillion, S.S. (2003). Implementation of the convention on biological diversity in Mesoamérica: environmental and developmental perspectives. *Environmental Conservation*, 30(2), 131-138.
- Albert, B. (1997). ‘Ethnographic situation’ and ethnic movements: notes on post-Malinowskian fieldwork. *Critique of Anthropology*, 17(1), 53-65.
- Anaya, J. (2005). Indigenous peoples’ participatory rights in relation to decisions about natural resource extraction: the more fundamental issue of what rights indigenous peoples have in lands and resources. *Arizona Journal of International and Comparative Law*, 22(1), 7-18.
- ARECA. (2009). Análisis del mercado hondureño de energía renovable. Proyecto Acelerando las Inversiones en Energía Renovable en Centroamérica y Panamá. Honduras: Banco Centroamericano de Integración Económica.
- Baide, A. (2011). Honduras: energy policy challenges and the approaches for addressing them. Energy Policy Working Group. San Salvador: BID.
- Balmaceda Espinosa, C.E. (2013). Acaparamiento de agua: hidrocolonialismo y suicidio socio-ambiental. Recuperado el 10 de agosto del 2014, de <http://adital.org.br>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2009). *Informe de gestión ambiental y social*. Honduras: Programa de Mejoramiento vial Corredor Agrícola.
- Banco Mundial. (1998). Gerenciamiento de recursos hídricos. Secretaría de Recursos Hídricos, Brasilia.
- Banerjee, S.B., (2000). Whose land is it anyway? National interest, indigenous stakeholders, and colonial discourses. *Organization and Environment*, 13, 3-38.
- Barreda, A. (2012). La catástrofe del agua en México, Sololá explican las políticas que impulsó el TLC. *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 72, 36-49.

- Barreda, M. & Ledesma, S. (2009). *Acceder al agua: relatos y reflexiones desde algunas experiencias de organización en los territorios*. Buenos Aires: INTA.
- Barrow, C. (1988). The impact of hydroelectric development on the Amazonian environment: with particular reference to the Tucurui Project. *Journal of Biogeography*, 15(1), 67-78.
- Bashar, K.E., Kizaa, M., Chane, B., & Seleshi, Y. (2003). *Assessment of existing microdams in Etiopia, Sudan and Uganda*. Nile Basin Capacity Building Network and River engineering. Micro dams group. Recuperado el 10 de agosto del 2014, de <http://www.nbcbn.com>
- Berkes, F., George, P. & Preston, P. (1991). *Co-Management: the evolution of the theory and practice of joint administration of living resources*. Winnipeg, Canada: Universidad de Minnetoba.
- Biro, Y.E.K. (1998). Valuation of the environmental impacts of the Kayraktepe dam/hydroelectric project, Turkey: An exercise in contingent valuation. *Ambio*, 27(3), 224-229.
- Blackwelder, B., Harding, B. y Colborn, T. (1987). Alternatives to traditional water development in the United States. *Ambio*, 16(1), 32-37.
- Blaser, M. (2004). 'Way of life' or 'Who decides': development, Paraguayan indigenismo and the Yshiro people's life projects. En M. Blaser, H.A. Feit & G. McRae (comps.), *The way of development: indigenous peoples, life projects and globalization*, Vol. 4 (pp. 41-57). Londres: Zed Books.
- Blaser, M., Harvey, P. y McRae, G. (2004). Indigenous peoples and development processes: new terrains of struggle. En M. Blaser, H.A. Feit & G. McRae (comps.), *The way of development: indigenous peoples, life projects and globalization*, Vol. 4 (pp. 5-24). Londres: Zed Books.
- Bocco, G., Velásquez, A. & Torres, A. (2000). Ciencia, comunidades indígenas y manejo de recursos naturales: un caso de investigación participativa en México. *InterCiencia*, 25(2), 64-71.
- Borgerhoff Mulder, M. & Coppolillo, P. (2005). *Conservation: linking ecology, economics and culture*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- Burgués-Arrea, I. (2005). *Inventario de proyectos de infraestructura en Mesoamérica*. Special publication of the Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos, The Nature Conservancy. Recuperado el 20 de julio del 2014, de: <http://conservation-strategy.org/en/publication/inventario-de-proyectos-de-infraestructura-en-mesoam%C3%A9rica>.
- Casasús, M. (2011). *COPINH rechaza decreto del Congreso Nacional de facto sobre privatización de los ríos en Intibucá*. Recuperado el 19 de junio del 2014, de <http://redsolhonduras.blogspot.com/2011/01/informaciones-honduras-nr-635-5-enero.html>
- Castro, A. y Nielsen, E. (2001). Indigenous people and co-management: implications for conflict management. *Environmental Science and Policy*, 4(4/5), 229-241.
- CBD. (2008). *Year in review 2008: Convention on biological diversity*. Montreal: Secretariat of the Convention on Biological Diversity.
- CEPAL. (2011). *La economía del cambio climático en Centroamérica*. Naciones Unidas, México, D.F. Recuperado el 10 de agosto del 2014, de <http://www.eclac.org/mexico/cambioclimatico/index.html>
- Cernea, M. (2004). Social impacts and social risks in hydropower programs: preemptive planning and counter-risk measures. Keynote address. Session on Social Aspects of Hydropower Development, United Nations Symposium on Hydropower and Sustainable Development. Beijing, China.
- Chapin, M. (1998). Indigenous land use mapping in Central America. *Yale F&ES Bulletin*, 195-210.
- Chapman, A. (1978). *Los Lenca de Honduras en el siglo XVI: estudios antropológicos e históricos*. Tegucigalpa, Honduras: Instituto Hondureño de Antropología e Historia.
- Chapman, A. (1986). *Los hijos del copal y la candela: tradición católica de los Lenca de Honduras*. México: UNAM, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Comisión Mundial de Represas. (2010). *Protección de ríos y derechos: recomendaciones de la Comisión Mundial de Represas para la acción. Guía Informativa, Junio*. Recuperado el 19 de junio del 2014, de: <http://www.internationalrivers.org>
- Comisión Mundial de Represas. (2013). *Represas y desarrollo: un nuevo marco para la toma de decisiones*. Recuperado el 19 de junio del 2014, de [www.unep.org/dams/WCD/report/WCD\\_DAMS%20report.Pdf](http://www.unep.org/dams/WCD/report/WCD_DAMS%20report.Pdf)
- COPINH. (2011). *Planteamiento: exigencias del pueblo Lenca*. Recuperado el 19 de junio del 2014, de <http://www.copinh.org/article/copinh-plan-teamiento-exigencias-del-pueblo-lenca-d/>
- COPINH. (2011). *Acta de compromiso entre gobierno de la república y el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras*. Recuperado el 19 de junio del 2014, de
- COPINH. (2012). *Declaración jornada y movilización 'Lempira, Señor de la Sierra', en defensa de nuestras soberanías, cultura, territorios y bie-*

- nes de la naturaleza. Recuperado el 19 de junio del 2014, de <http://www.copinh.org/article/declaracion-jornada-y-movilizacion-lempira-senor-d/>
- Córdoba, J. A., Barahona, A., y Euceda, C. (2003). Información sobre los pueblos indígenas de Honduras como insumo para el proyecto regional de manejo integrado de ecosistemas por pueblos indígenas y comunidades de Centroamérica. Recuperado el 20 de julio del 2014, de <http://www.icap.ac.cr>
- Da Rosa, J. E. (1983). Economics, politics, and hydroelectric power: Parana river basin. *Latin American Research Review*, 18(3), 77-107.
- Dampier, B. (1981). Hydropower: untapped resource and environmental hazard. *Ambio*, 10(5), 252-253.
- Das, V. y Poole, D. (2004). *Anthropology in the margins of the state*. New Delhi: Oxford University Press, School of American Research.
- Davis, S.H. y Wali, A. (1994). Indigenous land tenure and tropical forest management in Latin America. *Ambio*, 23(8), 485-490.
- Defensores en Línea. (2011). *El COPINH manifiesta su preocupación y denuncia por el agravamiento de la violación de los derechos individuales y colectivos del Pueblo Lenca y reitera su compromiso de lucha*. Recuperado el 19 de junio del 2014, de [http://www.defensoresenlinea.com/cms/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1730:el-copinh-manifiesta-su-preocupacion-y-denuncia-por-el-agravamiento-de-la-violacion-de-los-derechos-individuales-y-colectivos-del-pueblo-lenca-y-reitera-su-compromiso-de-lucha&catid=54:den&Itemid=171](http://www.defensoresenlinea.com/cms/index.php?option=com_content&view=article&id=1730:el-copinh-manifiesta-su-preocupacion-y-denuncia-por-el-agravamiento-de-la-violacion-de-los-derechos-individuales-y-colectivos-del-pueblo-lenca-y-reitera-su-compromiso-de-lucha&catid=54:den&Itemid=171)
- Duch, G. (2012). *El acaparamiento total*. Recuperado 20 de julio del 2014, de <http://gustavoduch.wordpress.com/2012/05/25/el-acaparamiento-total/>
- El Heraldo. (2010). *Contratos en último debate*. Recuperado el 19 de junio del 2014, de <http://archivo.elheraldo.hn/Ediciones/2010/09/02/Noticias/Contratos-en-ultimo-debate>
- Escobar, A. (1988). Power and visibility: development and the invention and management of the Third World. *Cultural Anthropology*, 3(4): 428-443.
- Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? *CLACSO*, 113-143.
- Escobar, A. (2001). Culture sits in places: reflections on globalism and subaltern strategies of localization. *Political Geography*, 20, 139-174.
- Escobar, A. (2004). Beyond the Third World: imperial globality, global coloniality and antiglobalisation social movements. *Third World Quarterly*, 25(1): 207-230.
- Escobar, A. (2008). *Territories of difference: Place, movements, life, redes*. Durham: Duke University Press.
- Escobar, A. (2010). Una minga para el posdesarrollo. *Signo y Pensamiento*, 20(58), 278-284.
- Esselman, P.C. & Opperman, J.J. (2010). Overcoming information limitations for the prescription of an environmental floor regime for a Central American river. *Ecology and Society*, 15(1), 6-24.
- Fisher, W. (1994). Megadevelopment, environmentalism, and resistance: the institutional context of the Kayapó indigenous politics in central Brazil. *Human Organization*, 53(3), 220-232.
- Fondo Hondureño de Inversión Social. (2008). *Marco de políticas sobre comunidades Etnicas. informe elaborado por Unidad de Gestión Ambiental*. Honduras: Dirección de Infraestructura Mayor Fondo Hondureño de Inversión Social y Ouput-Based Aid (OBA).
- Frente Nacional de Resistencia Popular. (2013). *El Pueblo organizado de Opalaca no va a permitir que se construya la represa*. Recuperado el 19 de junio del 2014, de [http://www.resistenciahonduras.net/index.php?option=com\\_content&view=article&id=614:el-pueblo-organizado-de-opalaca-no-va-a-permitir-que-se-construya-la-represa&catid=78:documentos-de-analisis&Itemid=285](http://www.resistenciahonduras.net/index.php?option=com_content&view=article&id=614:el-pueblo-organizado-de-opalaca-no-va-a-permitir-que-se-construya-la-represa&catid=78:documentos-de-analisis&Itemid=285)
- García, N. (2007). *Esquema del plan estratégico territorial de la mancomunidad de los municipios del centro de Intibucá, Honduras*. Tesina Maestría en Medio Ambiente Urbano y Sostenibilidad. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña.
- Garretón, J. (2001). *Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina*. Serie Políticas Sociales 56. Ponencia presentada en 1era reunión sobre Estratificación y Movilidad Social en América Latina, noviembre 2000. Santiago Chile: CEPAL, División de Desarrollo Social.
- Godoy, R., Reyes-García, V., Byron, E., Leonard, W.R. & Vadez, V. (2005). The effect of market economies on the well-being of indigenous peoples and on their use of renewable natural resources. *Annual Review of Anthropology*, 34, 121-138.
- Goodman, L.J., Hawkins, J.N., & Love, R. (1983). Small hydroelectric projects for rural development: planning and management. *Technology and Culture*, 24(3), 526-527.
- Goodman, L.J., Love, R.N., Hawkins, J.N., & Miyabara,

- R. (1980). Case histories of energy projects for rural development. Energy for Rural Development Program Report, PR-80-8.
- Grain, W.R.M., & Atal, C. (2012). El trasfondo de la economía verde. *Biodiversidad, Sustento y Culturas*, 73, 3-12.
- Griffiths, T. (2003). *Indigenous peoples, human rights, and development agency standards: a comparative review*. A Forest Peoples Programme Briefing Paper. Straford, UK.
- Gupta, A. & Ferguson, J. (1992). Beyond "Culture": space, identity, and the politics of difference. *Cultural Anthropology*, 7(1): 6-23.
- Harries-Jone, P. (2004). The 'risk society': traditions, ecological order and time-space acceleration. . En M.Blaser, H.A. Feit y G. McRae (comps.), *In the way of development: indigenous peoples, life projects and globalization*, Vol. 4 (pp. 205-220). Londres: Zed Books.
- Human Rights Clinic. (2010). *Swimming against the current: the Terebe peoples and El Diquís hydroelectric project in Costa Rica*. Houston: The University of Texas, School of Law.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2001). XVI Censo de población y de vivienda. En INE (comp.), *Encuesta Agrícola Nacional: Tenencia y Usos de la Tierra. Asistencia Técnica y Crédito Agropecuario*. Tomo IV. Tegucigalpa, Honduras: INE.
- International Rivers. (2013). *Guía ciudadana sobre la Comisión Mundial de Represas*. Recuperado el 19 de junio del 2014, de [www.international-rivers.org/en/node/1453](http://www.international-rivers.org/en/node/1453)
- Kay, S. & Franco, J. (2012). *The global water grab*. Recuperado el 10 de agosto del 2014, de [www.tni.org](http://www.tni.org)
- Kingsbury, N. (2001). Impacts of land use and cultural change in a fragile environment: indigenous acculturation and deforestation in Kavanayén, Gran Sabana, Venezuela. *InterCiencia*, 26(8): 327-336.
- La Prensa. (2011). *Unión de culturas en Intibucá*. Recuperado el 19 de junio del 2014, de <http://www.laprensa.hn/Media/Fotogalerias/Honduras/Apertura/Intibuca#.UCgYuNXsqH4>
- La Tribuna. (2010). *Sólo 25 empresas tienen licencias para operar contratos de energía renovable*. Recuperado el 19 de agosto del 2014, de <http://old.latribuna.hn/2010/08/27/solo-25-empresas-tienen-licencias-para-operar-contratos-de-energia-renovable/>
- La Tribuna. (2010). *Aprobados los contratos de energía renovable*. Recuperado el 19 de junio del 2014, de <http://old.latribuna.hn/2010/09/03/aprobados-los-contratos-de-energia-renovable/>
- Lara Pinto, G.E. (1996). Centroamérica desde la perspectiva indígena: siglos XVI y XVII. En G.E. Hasemann, G.E. Lara Pinto & F. Cruz Sandoval (comps.), *Los Indios de Centroamérica* (pp. 101-277). Madrid: MAPFRE.
- Lara Pinto, G.E. (1999). Poblaciones etnicas de Honduras: panorama histórico y tendencias modernas. *Paradigma*, 8(9), 11-42.
- Lara Pinto, G.E. (2002). *Perfil de los pueblos indígenas y negros de Honduras*. Honduras: Secretaría de Gobernación y Justicia/Banco Mundial/Proyecto RUTA.
- Lara Pinto, G.E. (2007). *Interpretación y análisis de los indicadores socioeconómicos pueblos indígenas y afrodescendientes en Honduras*. Honduras: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Larson, A.M. (2008). Indigenous peoples, representation and citizenship in guatemalan forestry. *Conservation and Society*, 6(1), 35-48.
- Leach, M. Et al. (1999). Environmental entitlements. *World Development*, 27(2), 225-247.
- Ledec, G. & Quintero, J.D. (2003). *Good dams and bad dams: environmental criteria for site selection of hydroelectric projects*. World Bank Latin America and Caribbean Region. Washington D.C.: Sustainable Development Working Paper 16.
- Magalhaes, S. B. (1988). Ejemplo Tukurú: una política de revocación en contexto. En L.A. Santos & M.M. deAndrade (Eds.), *Las Hidroeléctricas de Xingu y los Pueblos Indígenas* (pp. 111-120). Sao Pablo, Brasil: Comisionado de Pueblos Indígenas de Sao Pablo.
- Mejía Guerra, J.A. (2011). ¡Energía limpia si, etnocidio no! *Envío*, 9(30), 12-15.
- Mekonnen, M.M. & Hoekstra, A.Y. (2011). The water footprint of electricity from hydropower. *Hydrology and Earth System Sciences Discussions*, 8, 8355-8372.
- Miller, K., Change, E. y Jonson, N. (2001). *Defining common ground for the Mesoamerican Biological Corridor*. Washington, D.C.: World Resources Institute.
- Mollett, S. (2007). Entanglements: campesino and indigenous tenure insecurities on the Honduran north coast. *Development's displacements: economies, ecologies and cultures at risk*, 229-252.
- Munasinghe, M. (1993). Environmental economics and biodiversity management in developing countries. *Ambio*, 22(2/3), 126-135.
- Najarro, T., Guevara, R., Mérida, J., y Madrid, Z. (2012). *¿Cuál es el impacto de las concesiones de recursos naturales (agua, bosque, minería) en territorios indígenas de Honduras?* Hondu-

- ras: Oxfam.
- Nguyen, T.D. (1996). The State versus indigenous peoples: the impact of hydraulic projects on indigenous peoples of Asia. *Journal of World History*, 7(1), 101-130.
- Nietschmann, B. (1995). Conservación, autodeterminación y el área protegida Costa Miskita, Nicaragua. *Mesoamérica*, 16(29), 1-55.
- Obeng, L. (1977). Should dams be built? The Volta Lake Example. *Ambio*, 6(1), 46-50.
- Odingo, R.S. (1980). The hazards of dam building in Kenya. *Ambio*, 9(1), 47-49.
- ODM-Honduras. (2010). *Informe municipal: municipio San Francisco de Opalaca, departamento de Intibucá*. Sistema de Observatorios para el Seguimiento de las Metas del Milenio. Honduras: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Organización de Estados Americanos. (2009). *Declaración Purutukwa*. Recuperado el 19 de junio del 2014, de: <http://www.ojs.unam.mx/index.php/archipelago/article/viewFile/20151/19141>.
- Organización de las Naciones Unidas. (2013). *Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas de la ONU*. Recuperado el 19 de junio del 2014, de [www.un.org/esa/socdev/unpfii/en/declaration.html](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/en/declaration.html)
- Organización Internacional del Trabajo. (1989). *Convenio no. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*. Recuperado el 19 de junio del 2014, de <http://www.undp.un.hn/INDH2006/descargas/notas/nota9.pdf>
- Orlove, B. y Brush, S. (1996). Anthropology and the conservation of biodiversity. *Annual Review of Anthropology*, 25, 329-352.
- Pacheco, D. (2004). Manejo forestal comercial comunitario en propiedades colectivas indígenas de las tierras tropicales de Bolivia. Propuesta presentada a Fondo MInk'a de Chorlaví. Centro de Estudios para la Realidad Económica y Social. Cochabamba, Bolivia.
- Paish, O. (2002). Micro-hydropower: status and prospects. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 6(6), 537-556.
- Paré, L., Robinson, D. & González, M.A. (2008). *Gestión de cuencas y servicios ambientales: perspectivas comunitarias y ciudadanas*. Informe de Planeación Territorial. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y World Wildlife Fund.
- Peña, G. (2000). Social and cultural policies toward indigenous peoples: perspectives from Latin America. *Annual Review of Anthropology*, 34, 639-655.
- Peredo Beltrán, E. (2012). *Al agua nuevamente entre la vida y la muerte*. Marsella, Francia: Foro Mundial del Agua.
- Peres, C. (1994). Indigenous reserves and nature conservation in amazonian forests. *Conservation Biology*, 8(2), 586-588.
- Pfeffer, M.J., Schelahs, J.W. & Day, L.A. (2001). Forest conservation, value conflict, and interest formation in a honduran national park. *Rural Sociology*, 66(3), 382-402.
- Plant, R. y Hvalkof, S. (2001). *Land titling and indigenous peoples*. Informe Técnico, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C.: BID.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2006). *Índice de desarrollo humano según municipio 2004 e índice de pobreza humana según municipio 2004*. Informe sobre Desarrollo Humano Honduras. Hacia la Expansión de la Ciudadanía. Honduras: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de: <http://www.undp.un.hn/INDH2006/descargas/notas/nota9.pdf>
- Redford, KH. (1990). The ecologically noble savage. *Orion Nature Quarterly*, 93, 25-29.
- Richter, B.D., Postel, S., Revenga, C., Scuder, T., Lehner, B., Churchill, A., & Chow, Mo. (2010). Lost in development's shadow: the downstream human consequences of dams. *Water Alternatives*, 3(2), 14-42.
- Richards, M. (1996). Protected areas, people and incentives in the search for sustainable forest conservation in Honduras. *Environmental Conservation*, 23(3), 207-217.
- Richter, B.D. & Postel, S. (2003). *Rivers for life: managing water for people and nature*. Washington, D.C.: Island Press.
- Rivas, R. (1993). *Pueblos indígenas y garífuna de Honduras: (una caracterización)*. Honduras: Editorial Guaymuras.
- Robles, M. (2003). *Estimación de indicadores de pobreza y desigualdad a nivel municipal en Honduras*. BID/MECOVI-INE Honduras. Recuperado el 19 de junio del 2014, de: [http://sedac.ciesin.columbia.edu/povmap/downloads/methods/Poverty\\_Map\\_Honduras.pdf](http://sedac.ciesin.columbia.edu/povmap/downloads/methods/Poverty_Map_Honduras.pdf)
- Rosenberg, D.M., Berkes, F., Bodaly, R.A., Hecky, R.E., Kelly, C.A. & Mudd, J.W. (2007). Large-scale impacts of hydroelectric development. *Environmental Review*, 5, 27-54.
- Sarkar, A. & Serkan, K. (1995). Sustainable development of hydroelectric power. *Energy*, 20(10), 977-981.
- Scherbosky, R.I., Delgado, G., Flaquer, L., González, C., Guanilo, M., Romano, A., & Romero, J. (2012). *Agricultores familiares y derechos humanos: acceso al agua, intervención y arti-*

- culación del estado. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Argentina. San Juan, Argentina: INTA.
- Scott, J. (1990). *Domination and the arts of resistance: Hidden transcripts*. New Haven: Yale University Press.
- Scott, J. (1998). *Seeing like a state: How certain schemes to improve the human condition have failed*. New Haven: Yale University Press.
- Sigaud, L. (1988). Implicaciones sociales de las políticas del sector eléctrico. En L.A. Santos y M.M. de Andrade (comps.), *Las Hidroeléctricas de Xingu y los Pueblos Indígenas* (pp. 103-110). Sao Paulo, Brasil: Comisionado Pro-Indígena de Sao Paulo.
- Spivak, G. (1988). Can the subaltern speak? En C. Nelson & L. Gossberg (Eds.), *Marxism and the Interpenetration of Culture* (pp. 271-313). Chicago: University of Illinois Press.
- Sternberg, R., (2008). Hydropower: dimensions of social and environmental coexistence. *Renewable and Sustainable Energy Review*, 12, 1588-1621.
- Sternberg, R. (2010). Hydropower's future, the environment, and global electricity systems. *Renewable and Sustainable Energy Review*, 14, 713-723.
- Stevens, S. & De Lacy, T. (1997). *Conservation through cultural survival: indigenous peoples and protected areas*. Nueva York: Shearwater Books.
- Tsing Lowenhaupt, A. (1994). From the margins. *Cultural Anthropology* 9(3), 279-297.
- Tsing Lowenhaupt, A. (2000). The global situation. *Cultural Anthropology*, 15(3), 327-360.
- Tsing Lowehaupt, A. (2005). *Friction: An ethnography of global connection*. N.J.: Princeton University Press.
- Vallejo Larios, M. (1999). Zonas indígenas versus áreas protegidas: el caso de la Reserva de la Biósfera del Río Plátano en Honduras. *Mesoamérica*, 37(6), 145-167.
- Wallace, T. & Diamante, D.N. (2005). Keeping the people in the parks: a case study from Guatemala. *National Association of Practicing Anthropologists Bulletin*, 23(1), 191-218.
- Wenstop, F.E. & Carlsen, A.J. (1988). Ranking hydroelectric power projects with multicriteria decision analysis. *Interfaces*, 18(4), 36-48.
- Whiteman, G. (2009). All my relations: understanding perceptions of justice and conflict between companies and indigenous peoples. *Organization Studies*, 30(1), 101-122.
- Whiteman, G., & Mamen, K. (2002). *Meaningful consultation and participation in the mining sector? A review of the consultation and participation of indigenous peoples within the international mining sector*. Ottawa: North-South Institute.
- Wright, R. M. (1988). Anthropological presuppositions of indigenous advocacy. *Annual Review of Anthropology*, 17, 365-390.

